|  |
| --- |
| **INTERVENCIÓN DE ESPAÑA****46ª SESIÓN EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL, 30 ABRIL 2024****CHILE** |

Muchas gracias Sr. Presidente.

España da una cordial bienvenida a la delegación de Chile y agradece su participación en este ejercicio.

Felicitamos al Gobierno de Chile por los avances logrados en igualdad de género como la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y la implementación de una Política Exterior Feminista. En este contexto, **recomendamos** **(1)** tomar medidas para que la Ley Nº 21.030, que regula la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo sea aplicada en todo el territorio nacional y se eviten situaciones en las que mujeres y niñas no puedan acceder a los servicios médicos.

Respecto a los derechos de las personas LGTBI, **recomendamos** **(2)** reforzar la legislación existente para mejorar el marco de protección a las personas LGTBI, impulsando mecanismos que prevengan y sancionen las agresiones y la discriminación que pudieran sufrir en el país.

Felicitamos a Chile por la ratificación del Acuerdo de Escazú, España **recomienda** **(3)** aprobar el Protocolo de Protección y agilizar los mecanismos para asegurar que las personas defensoras de derechos humanos estén adecuadamente protegidas.

Por último, España **recomienda (4)** al gobierno de Chile que ratifique el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Muchas gracias